

Intervención de la República de Guatemala
4th. SS-CSP
OPAQ
26 – 28 June 2018

Señor Presidente,

Es únicamente en ocasiones muy particulares que esta Organización ---galardonada con el Premio Nobel de la Paz--- ha considerado necesario que se convoque una Sesión Especial de la Conferencia de Estados Partes. Idealmente, una sesión especial se debe convocar para tratar temas de particular sensibilidad. En este sentido, los recurrentes incidentes con armas químicas o químicos como armas, nos obligan a sesionar en pleno en esta ocasión. Como lo señalamos en la intervención del GRULAC pronunciada por nuestro coordinador, condenamos cualquier transgresión a la Convención, así como el uso de armas químicas por cualquier actor y bajo cualquier circunstancia. Los responsables de estos hechos deben rendir cuentas de sus actos y de ninguna manera debemos permitir que sus actos permanezcan impunes.

En este sentido, Guatemala apoya firmemente los estándares y los mecanismos de la OPAQ, y por ello confiamos y alentamos la cooperación continuada entre las partes interesadas con la finalidad de fortalecer el régimen de prohibición total que todos los Estados Partes nos hemos comprometido a observar.

No es nada nuevo que Guatemala condene de manera enérgica el uso de armas químicas, así como la posesión, el desarrollo y el almacenamiento de las mismas --- consta en el record que en todas sus actuaciones reitera esa posición. También hace votos para que a través del derecho internacional, amparados en sus preceptos y los instrumentos multilaterales se ponga fin al empleo de este tipo de armamento debido a sus consecuencias graves para la humanidad y se eviten acciones que generan una escalada de la tensión. Hacemos un llamado a todos los Estados Parte de la Convención a que cumplan con las obligaciones contraídas en virtud de la Convención y la Carta de las Naciones Unidas.

Señor Presidente, si bien el camino para celebrar esta Conferencia ha sido turbulento, hacemos un llamado a todos los aquí presentes, que seamos ejemplo para la comunidad internacional respecto los esfuerzos que los Estados Partes realizamos de manera conjunta para garantizar el cumplimiento del pilar de esta organización: **velemos por la Convención para la Prohibición de Armas Químicas.**

No quiero finalizar sin agradecer a la coordinación del GRULAC por su arduo y fundamental contribución para lo que esperamos, sea una Conferencia exitosa.